

TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS DE PRENSA

03 DE NOVIEMBRE DE 2015

IEE cierra ciclo, llegan nuevos consejeros cuestionados por cercanía a RMV

Este martes, tomará protesta el nuevo consejo del OPLE de Puebla, el cual fue criticado porque cuatro de sus siete integrantes son identificados con el morenovallismo; el actual IEE, también cuestionado por designaciones que ha hecho, cierra su ciclo.

De acuerdo con analistas, Jacinto Herrera Serrallonga, Juan Pablo Mirón Thomé, Federico González Magaña, Flor de Té Rodríguez Salazar, Claudia Barbosa Rodríguez, quienes se convertirán en consejeros, no tendrán parcialidad, pues se sus nombres están asociados con el gobernador Rafael Moreno Valle.

No obstante, también llegarán José Luis Martínez López y Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, a quienes se les identifica con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En tanto, Olga Lazcano Ponce, presidente del aún Instituto Electoral del Estado (IEE), negó que dicho organismo concluya con “escándalos”, toda vez que en julio renunció al cargo de consejero presidente, Armando Guerrero Ramírez, por carecer de cédula profesional.

Critican designación de Dahlel Lara

Además, la mayoría de los nueve integrantes del IEE fueron criticados por “favorecer” a gente cercana de Moreno Valle, así como se les señaló por nombrar a la consejera Dahlel

Lara Gómez como secretaria ejecutiva para un periodo de 7 años, cuyo nombramiento fue calificado como una orden “desde Casa Puebla”.

Cabe mencionar que Herrera Serrallonga estará durante un periodo de 7 años; Mirón Thomé , Martínez López, Gutiérrez Jaramillo, 6 años; mientras que Barbosa Rodríguez; González Magaña y Rodríguez Salazar, 3 años.

Tanto Martínez López como Gutiérrez Jaramillo son asociados con el priismo; Barbosa Rodríguez es vinculada con el PRI, aunque otros la relacionan con el Partido Acción Nacional (PAN).

Este nuevo consejo se encargará de organizar las elecciones locales de 2016, donde se elegirá al sucesor de Moreno Valle.

Cabe mencionar que el IEE cerró con las nuevas designaciones un ciclo, ya que anteriormente los nombramientos se daban en el Congreso local y a partir de ahora serán desde el INE. (ANGULO 7)

Con el IEE aumentaron abstencionismo y escándalos

Al cerrar su ciclo de vida, el Instituto Electoral del Estado (IEE) logró disminuir, de 2010 a 2013, el costo del voto en 55 por ciento, sin embargo el nivel de abstencionismo creció en 6 puntos porcentuales al pasar de 51.13 a 57.83.

De acuerdo con cifras reportadas por el órgano electoral, en la elección de 2010 cada sufragio representó un gasto de 220 pesos. En ese año, el IEE organizó los comicios para la renovación de la gubernatura, 217 alcaldías y del Congreso local conformado por 41 diputados.

Tres años más tarde y con un Consejo General renovado, el órgano electoral -el cual a partir de este martes será sustituido por el Organismo Público Local Electoral (OPLE)- disminuyó el costo del voto a 122 pesos, una diferencia de 98 pesos.

Sin embargo para 2013, en la entidad se celebró la elección de 217 alcaldes y de 41 legisladores, más no la de gobernador, que regularmente logra una mayor participación.

IEE se va

Baja participación sin comicios de gobernador

Pese a que los consejeros lograron una reducción en el precio de cada voto, la participación ciudadana tuvo una caída, permitiendo así que el abstencionismo creciera seis puntos, de 2010 a 2013.

En 2010, la participación de la ciudadanía fue del 48.87 por ciento, y para el 2013 sólo del 42.17 por ciento de los 4 millones 66 mil 805 ciudadanos registrados en el listado nominal.

En cuanto al nivel de abstencionismo, en 2013 el 57.83 por ciento de los ciudadanos inscritos en el listado nominal (2 millones 318 mil 78 electores) no acudieron a votar el 7 de julio.

En contraste, en la elección de 2010, año que significó el triunfo de Rafael Moreno Valle y la coalición Compromiso por Puebla, el nivel de abstencionismo fue del 51.13 por ciento, lo que significó que un millón 963 mil 741 electores no sufragaran.

IEE cierra en medio de escándalos

El Instituto Electoral del Estado cerró su etapa con la renuncia de tres de los integrantes del Consejo General, dos de ellas de los consejeros Víctor Cánovas Moreno y Armando Guerrero Ramírez.

A la salida de ambos consejeros se suma la de Miguel David Jiménez López, quien el 20 de octubre anunció su salida de la Secretaría Ejecutiva, posición que ocuparía hasta 2019, según lo acordó el Congreso del Estado en la reforma electoral de agosto pasado.

De las dimisiones, las de Cánovas Moreno y Guerrero Ramírez fueron escandalosas para el órgano comicial, debido a que el primero abandonó el IEE tras descubrirse el proselitismo que realizaba a favor de Gustavo Madero Muñoz, expresidente nacional del PAN.

De Guerrero Ramírez, su renuncia se dio en julio tras revelarse que no contaba con título y cédula profesional que acreditaran sus estudios en derecho. (E-CONSULTA)

Carece de experiencia electoral el primer presidente del OPLE

A pesar de carecer de experiencia en organismos electorales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) designó a Jacinto Herrera Serrallonga como presidente del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Puebla, posición que asumirá el próximo martes y en la que permanecerá hasta octubre de 2022.

El próximo consejero electoral cuenta con una trayectoria en la administración pública, y desde 2011 colabora en el gobierno de Rafael Moreno Valle, ocupando diversas carteras en las secretarías General de Gobierno, de Finanzas y de Educación Pública.

Entre 2006 y 2008, Herrera Serrallonga laboró para el Ayuntamiento de Puebla, gobernado en ese entonces por Enrique Doger Guerrero, hoy aspirante a la candidatura por la gubernatura por el PRI.

En el arranque del sexenio morenovallista (2011) laboró en la secretaría particular de la Subsecretaría de Vinculación Institucional de la Secretaría General de Gobierno (SGG), y después se convirtió en Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas (SF).

En 2012, Herrera Serrallonga se integró al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, dependencia en la que se le nombró Director de Investigación para la Formación de Recursos Humanos.

En esa responsabilidad, el exfuncionario morenovallista se encargó de elaborar el Convenio de Colaboración de la empresa Audi de México para el funcionamiento del Centro de Especialización Audi.

Un año más tarde, en 2013 asumió la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, dependencia que dejó por su elección como consejero electoral.

Excandidato a presidente y ligas con morenovallismo

Con una trayectoria similar se encuentra Juan Pablo Mirón Thomé, quien en principio fue considerado para llegar a la presidencia del OPLE, pero tras la desaprobación de las representaciones del PRI, PRD, Morena y Movimiento Ciudadano, la Comisión de Vinculación con los Organismos Locales Electorales determinó su relevo.

Cercano a Luis Maldonado Venegas, diputado federal del PRD, Mirón Thomé trabajó para las secretarías General de Gobierno (SGG) y de Educación Pública (SEP), oficinas gubernamentales que entre 2011 y 2015 estuvieron a cargo del perredista.

Licenciado en Contaduría y con una maestría en Ciencias Políticas y Gestión Pública, el próximo consejero electoral se desempeñó comosecretario particular de Maldonado Venegas en la SEP de febrero de 2011 a marzo de 2013, y en abril de ese mismo año se incorporó como Jefe de la Oficina de la Secretaría General de Gobierno, cargo que dejó el 15 de septiembre pasado.

En el resumen curricular que Mirón Thomé entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) refiere que fue consejero electoral municipal entre 2007 y 2010.

Cabe señalar que el jueves pasado, previo al nombramiento del INE, Mirón Thome fue visto en la ciudad de México con su anterior jefe en el gobierno del estado.

Del ámbito privado a la escenario electoral

Con un desempeño de sólo tres años en el organismo local electoral en el área de transparencia, Flor de Té Rodríguez Salazar fue electa por el Consejo General del INE para ser consejera por un periodo de tres años.

Previo a laborar en el Instituto Electoral del Estado (IEE), Rodríguez Salazar colaboró en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros (Condusef), y de 2005 y octubre de 2012 fungió como abogada titular del despacho jurídico de Daja Grupo Consultor.

En noviembre de 2012, fue designada como titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información del Instituto Electoral del Estado (IEE), nombramiento a cargo de Armando Guerrero Ramírez, quien renunció a la presidencia del órgano electoral tras revelarse que no contaba con título y cédula profesional.

Sólo cuatro de los siete consejeros elegidos por el INE para integrar el OPLE acreditan su experiencia en material electoral.

En ese grupo se encuentra Federico González Magaña, comisionado de la CAIP y exasesor de Rafael Moreno Valle, los consejeros José Luis Martínez López y Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, y la magistrada Claudia Barbosa Rodríguez.

Académico y con una formación en Administración de Empresas, González Magaña se ha desempeñado como consejero electoral en Puebla en los procesos 1999- 2000, 2002-2003, 2004, y también fue integrante de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en las elecciones 2005-2006 y 2008-2009.

Con una trayectoria en la Junta Local del IFE e INE, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo participó en cuatro procesos electorales federales (2006, 2009, 2012 y 2015) como consejera. También fue Directora de Coordinadora Estatal de Comunicación Social.

Desde 1994, la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Claudia Barbosa Rodríguez inició su acercamiento con los órganos electorales.

Barbosa Rodríguez, prima del senador Luis Miguel Barbosa (PRD), colaboró en la Comisión Estatal Electoral y en el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León. El pasado viernes fue designada como integrante del OPLE por tres años.

De los tres consejeros del IEE que llegaron a la última etapa de selección del OPLE, es José Luis Martínez López el único que llegará al nuevo organismo electoral.

En el ámbito electoral colaboró como auxiliar jurídico y titular de la unidad de docencia y capacitación del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), y como asesor jurídico en la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (E-CONSULTA)

Nuevo presidente del OPLE, sin experiencia electoral alguna

Al igual que sucedió con el ex titular del IEE, Armando Guerrero, el futuro presidente del OPLE poblano, Jacinto Herrera Serrallonga, carece de cualquier tipo de experiencia electoral y aunque así lo reconoció en su entrevista presencial frente a los consejeros nacionales del INE, el pasado 7 de octubre, ese no fue impedimento para que fuera designado en el cargo por el Consejo General.

Tal y como sucedió con el ex titular del otrora IEE, Armando Guerrero, el futuro presidente del OPLE Puebla, Jacinto Herrera carece de cualquier tipo de experiencia electoral como así lo dejó saber en su entrevista presencial frente a los consejeros nacionales del INE del pasado 7 de octubre. Herrera Serrallonga evidenció que su único acercamiento con los procesos electorales “es desde el ámbito académico”, pues es catedrático en la UDLAP y en la UPAEP de materias relacionados con las elecciones en el país.

“Mi relación con el tema electoral viene de la parte académica. Me han invitado dos universidades a formar parte del diseño del plan de estudio en la UDLA y en la UPAEP. Yo aportaría esa representación ciudadana, esa parte de innovar y dentro de los criterios de cada consejero, puedo aportar ese criterio ciudadano, alejado de las personas que ya han trabajado en el tema electoral”, respondió Herrera a la pregunta de la consejera Adriana Favela sobre su inexperiencia electoral.

Durante su encuentro en la sede oficial del Instituto Nacional Electoral, el recién designado consejero presidente del Organismo Público Local Electoral (OPLE) poblano por los próximos siete años, también fue interrogado sobre sus nexos con el gobierno de Rafael Moreno Valle y sus posibles filias hacia el mandatario panista, a lo que el ex director administrativo de la SEP hábilmente eludió el señalamiento, al recordar que también trabajó en la Secretaría de Desarrollo Municipal en el trienio del priista Enrique Doger.

Su vinculación con el morenovallismo

Desde el 2011, Jacinto Herrera —quien es hijo del morenovallista Jacinto Herrera Rivera, director general de Asuntos Jurídicos y Relaciones Laborales de la SEP— únicamente se ha desempeñado en la administración pública como secretario particular de la Subsecretaría de Vinculación Institucional de la Secretaría General de Gobierno (SGG), y después fue designado director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas (SF).

Un año más tarde, Herrera Serrallonga se integró al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, dependencia en la que se le nombró director de Investigación para la Formación de Recursos Humanos.

Finalmente, en el 2013 el virtual presidente del OPLE poblano asumió la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (Cecyt), último cargo que desempeñó como funcionario público antes de buscar con éxito un lugar en el Consejo General del órgano electoral local.

Sin embargo, Jacinto Herrera también cuenta con un pasado en administraciones priistas, pues ocupó una de las principales carteras de la Segom en el gobierno municipal 2005-2008 de Enrique Doger Guerrero. El consejero electoral también fue militante de Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano. (CAMBIO)

Morena y PRD repudian conformación del OPLE

No se esperan sorpresas en el próximo OPLE que entra en funciones este 3 de noviembre. Todo bajo control podría ser el lema que definirá el funcionamiento del organismo electoral donde el morenovallismo lleva mano

Para la izquierda, la conformación del nuevo Organismo Público Local Electoral (OPLE) representa un retroceso debido a que permitirá que un incondicional del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, arriba a la gubernatura en el 2016.

A decir de los representantes del PRD y Morena, la conformación del OPLE en Puebla le dejó el control del organismo al morenovallismo, además de que abona a su proyecto por la presidencia de la república, señalaron, Pablo Gómez del PRD y Horacio Duarte Olivares, quienes el viernes pasado durante la sesión del Instituto Nacional Electoral (INE) se opusieron a la designación de los nuevos consejeros de Puebla.

Con críticas más ligeras el PRI también censuró a Pablo Mirón Thomé señalando sus vínculos gubernamentales, pero a decir, de Gómez durante la sesión se trató más bien de una estrategia de presión en la conformación del órgano electoral.

El viernes pasado en sesión, el consejo general del INE eligió a los nuevos consejeros electorales. Sin embargo, la conformación del nuevo organismo electoral que reemplazará al Instituto Electoral del Estado de Puebla recibió distintas críticas por su falta de parcialidad.

De hecho, el Instituto Estatal Electoral sufrió al menos dos reveses demostrando su carácter parcial y carente de objetividad. Primero, se detectó que el consejero electoral, Víctor Cánovas, hacía campaña política a favor de Gustavo Madero, cuando éste en el 2014, buscaba ser dirigente del PAN.

El consejero presidente, Armando Guerrero Ramírez, demostró su falta de conocimiento electoral al afirmar durante la contienda por la alcaldía de Puebla en el 2013 que los votos de un partido político o de un candidato podían sumarse a otro si éste declinaba. Pero eso no fue suficiente sino que apenas este año el portal e-consulta difundió que Guerrero Ramírez carecía de título profesional condición necesaria para ser electo consejero electoral por lo que Guerrero tuvo que renunciar al cargo de manera intempestiva sin que el IEE hiciera alguna investigación en torno a esta anomalía.

Tanto el PRD como Morena censuraron que Juan Pablo Mirón Thomé haya sido electo consejero electoral debido a que era empleado del gobernador, Rafael Moreno Valle, lo que limita su parcialidad.

Para el perredista, Pablo Gómez Álvarez, el control político del nuevo OPLE en Puebla le permitirá al gobernador poblano, Rafael Moreno Valle, mantener su predominio en el estado de Puebla ganando la elección del 2016 y auguró que ante la “descompuesta” situación interna en el Partido Acción Nacional, Rafael Moreno Valle podría obtener con facilidad la candidatura para la presidencia de la república rumbo al 2018 cuando se renueva el Congreso Federal, el Senado y la presidencia de la república, además de los poderes locales, alcaldías y la gubenatura en el estado de Puebla.

Horacio Duarte Olivares calificó a Rafael Moreno Valle como uno de los gobernadores más “autoritarios” del país y recordó el asesinato del niño de 13 años, José Luis Alberto Tehuatlé.

Aunque Thomé no alcanzó la presidencia del organismo, si llegó otro personaje identificado con la administración estatal: Jacinto Herrera Serrallonga, quien no ha ocupado cargos relevantes en la estructura electoral ni tampoco es un académico especializado en asuntos electorales subi que más bien proviene de la burocracia de este sexenio.

Otros perfiles seleccionados como consejeros son Federico González Magaña y Flor de Te Rodríguez, cuya duración en el cargo será de 3 años

González Magaña fue consejero electoral en el órgano local del entonces IFE. En la campaña electoral del 2010 hizo proselitismo por la candidata a diputada por el distrito 6, Josefina Buxadé Castelán y asesoró a la coalición Compromiso por Puebla en temas electorales. Ya en esta administración fue designado por el Congreso Local como comisionado de la Comisión de Acceso a la Información de Puebla (CAIP). En su trabajo como comisionado defendió todas aquellas decisiones de los sujetos obligados para preservar información y se opuso a la apertura y entrega de información sobre temas como las bitácoras y facturas de los helicópteros gubernamentales Agusta.

Cercanos al PRI se encuentran los consejeros José Luis Martínez López y la exmagistrada del Tribunal Estatal Electoral, Claudia Barbosa Rodríguez. Alejandra Gutiérrez Jaramillo, también ha sido consejera electoral.

No garantizan imparcialidad: Morena

Quien durante la sesión del pasado viernes calificó de “inconcebible”, la propuesta de tener a dos representantes del gobernador en el Órgano Público Electoral de Puebla, fue el legislador de Morena, Rodrigo Abdala.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del INE donde se discutió el acuerdo para la designación la designación de Consejero Presidente y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Puebla y Quintana Roo.

De manera enfática Abdala Dartigues, consejero legislativo de Morena, señaló que tanto Juan Pablo Mirón Thomé y Federico Magaña se han desempeñado como representantes del gobernador Rafael Moreno Valle, protegiendo sus intereses y los de su administración.

Reiteró que Juan Pablo Mirón Thomé no cuenta con ninguna experiencia electoral y pertenece al círculo cercano del gobernador, comentó que éste se desempeñó como secretario particular del diputado federal Luis Maldonado Venegas, cuando este último fungió como Secretario de Gobierno en Puebla.

“Mirón Thomé en un acto grotesco, se prestó a correr, de un Congreso Mundial de la Niñez, a la señora Elía Tamayo, madre de un niño que fue asesinado por la policía durante un operativo” denunció el diputado de izquierda.

Abdala dijo que Mirón Thomé sacó a empujones a la señora Elía Tamayo, diciéndole que era una persona non grata, por querer usar su derecho a la libre manifestación.

“Es absolutamente inconcebible mantener a esta persona que ha sido una prueba evidente de la represión en el estado de Puebla, como consejero presidente de un organismo que se va a encargar de realizar y calificar las elecciones” sentenció Abdala Dartigues.

Sobre Federico González Magaña, el diputado de Morena refirió que cuando González Magaña se desempeñó como comisionado del CAIP (Comisión de Acceso a la Información Pública), a sendas peticiones al organismo, el señor negó y bloqueó la información con respecto a los trabajadores despedidos por el gobierno estatal, no se pudo saber cuantos eran, hasta que por medio de juicios de amparo ganados en tribunales federales se encontró que fueron más de 10 mil despedidos.

Además, el diputado Rodrigo Abdala denunció que Federico González ocultó información con respecto a gastos excesivos de rentas de helicópteros y obras suntuosas que fueron infladas dos o tres veces de lo estipulado en un principio.

Durante la intervención del diputado Abdala, la señora Elia Tamayo fue sacada del pleno del INE por personal de seguridad del instituto, de inmediato Abdala Dartigues denunció el hecho y solicitó al presidente Lorenzo Córdova se permitiera el ingreso de Elia, toda vez que la sesiones son de carácter público. (INTOLERANCIA)

Advierte Morena que OPLE no actuará bajo principios de equidad independencia y legalidad

El diputado federal, Rodrigo Abdala aseguró que no fueron tomados en cuenta aspirantes que contaban con trayectoria electoral.

El representante del Movimiento de Regeneración Nacional ante el Consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), Rodrigo Abdala advirtió que los integrantes del Organismo Público Local Electoral (OPLE) no actuarán bajo los principios de equidad, independencia y legalidad, con ello favorecerán a intereses del PRI y PAN.

En entrevista, el también diputado federal sostuvo que los consejeros no tomaron en cuenta la trayectoria electoral de varios aspirantes y que al final, a pesar de que se llevo a cabo un proceso de selección diferente, las principales fuerzas políticas se impusieron y pidieron su cuota.

“Hay tres principios rectores dentro del ámbito electoral que se tienen que proteger y salvaguardar de manera constante sistemática y permanente que son el principio de equidad, independencia y el de legalidad y esos principios difícilmente van a permanecer con un consejo de esta calidad”, apunto.

A pesar de que existe desconfianza por parte de Morena hacia el organismo electoral, también señaló que a Morena le favorecerán los resultados electorales de 2016, en su primera elección local, toda vez que existe un hartazgo de los ciudadanos de los partidos políticos tradicionales; no obstante, la principal alianza será con los ciudadanos.

“Hay más personas que pudieron haber estado como consejeros porque llevaban una trayectoria electoral muy importante que no fueron tomados en cuenta por el consejo general del INE, hubo nueve votos a favor quienes no consideraron trayectorias electorales,

observaciones que nosotros les hicimos llegar días antes de que se llevará a cabo esta sesión el día viernes y que con esa actitud están avalando un organismo electoral en Puebla que no va a funcionar como debería de funcionar”, sostuvo.

Este martes, en sesión especial se llevará a cabo la toma de protesta de los consejeros del OPLE, Jacinto Herrera, Luz Alejandra Gutiérrez, Juan Pablo Mirón, José Luis Martínez, Claudia Barbosa, Federico González y Flor de Té Rodríguez. (ORO NOTICIAS)

Amaga Movimiento Ciudadano con no participar en el proceso electoral del 2016

José Juan Espinosa cuestiona la imparcialidad del OPLE

Movimiento Ciudadano por imposición de ‘achichincles’ del gobierno estatal no participaría en las elecciones a gobernador de Puebla, anunció el presidente municipal de San Pedro Cholula, José Juan Espinosa Torres.

Al tiempo de reprobación la designación de cuatro consejeros electorales afines al gobierno del Estado al Organismo Público Local Electoral (OPLE), indicó que se está preparando una elección a modo.

Dejó en claro en rueda de prensa como integrante del partido político, que se realizará una consulta ciudadana en plazas públicas y redes sociales donde se buscará la postura del MC en 2016.

Pidió al gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, lo que señaló como sueño guajiro, no meter las manos en el proceso electoral. “Ojalá se acuerde de lo que tanto pidió en 2010”.

—¿No afectaría más a MC no participar?

—Son más los ciudadanos que no participan estaríamos con la mayoría. No es por falta de cuadros añadió al asegurar que hay cuadros.

Asimismo, descalificó al próximo expresidente del OPLE, Jacinto Herrera, quien fue favorecido en el gobierno de Melquiades Morales Flores con adjudicaciones en la Secretaría de Educación Pública.

No obstante, calificó al nuevo consejero designado, Juan Pablo Mirón, como el “achichinche” del gobierno de Puebla y a Federico González Magaña, como su protector desde la Comisión de Acceso a la Información Pública (CAIP) desde donde detuvo información que debió ser pública.

Señaló que el instituto político estuvo en contra desde un principio contra parte de las reformas electorales al ser inconstitucional la obligación de que los partidos tengan que participar en sesiones de OPLE con riesgo de perder su partido.

Indicó que además se está peleando en tribunales la inconstitucionalidad de la ratificación de firmas para apoyo a candidatos independiente o que se tuvo que calificar la elección como extraordinaria. (INTOLERANCIA)

“El INE privilegia acuerdos en lo oscuro”

Los consejeros electorales no privilegiaron la imparcialidad, ni la objetividad, les ganaron sus intereses y los acuerdos en lo oscuro, acusó Ana Teresa Aranda

La representante de Puebla Libre, Ana Teresa Aranda Orozco, lamentó que el Instituto Nacional Electoral (INE) únicamente cambie de nombre, “en el fondo sigan las mismas prácticas que no abonan a la democracia”, como lo es la elección de los consejeros del Organismo Público Local Electoral de Puebla.

“Se esperaba que al dejar de llamarse Instituto Federal Electoral se lograra que en los estados se quitara a los gobiernos locales el control de los organismos electorales para que sean los ciudadanos quienes organicen las elecciones”; sin embargo, en el INE sigue igual y sólo cambian las siglas.

El Instituto Nacional Electoral perdió otra oportunidad, señaló Aranda Orozco, mantuvo la propuesta original, sólo movió los nombres quitando a uno como presidente pero pone a otro del mismo equipo.

La representante ciudadana indicó, “señores consejeros, los ciudadanos estamos observando su desdén a los principios que deberían ser el motor de su quehacer.

”No privilegiaron la imparcialidad, ni la objetividad, les ganaron sus intereses y los acuerdos en lo oscuro. Sólo les recuerdo que en las próximas elecciones no son los OPLE sino los votantes son los que van a tener la última palabra. Seguro seremos millones los que estaremos empezando en 2016 a construir desde los estados el nuevo rostro de México. ¡Vamos con todo!”

Insistió en que el INE México, el pasado viernes, tenía una oportunidad histórica, modificar la propuesta que le hizo llegar la Comisión de Vinculación, en donde 4 de los integrantes del OPLE eran personajes ligados al gobernador Moreno Valle y los otros 3 al PRI.

Aranda Orozco dijo que los casos más patéticos son los de Juan Pablo Mirón y Federico Magaña

“Los poblanos sólo queremos que los integrantes del OPLE tengan experiencia en la materia y puedan garantizar la aplicación de los principios de imparcialidad, legalidad y objetividad que permitan el desarrollo adecuado del Proceso Electoral en Puebla, pero esto no sucederá”

Oídos sordos

Ana Teresa Aranda recordó que hace una semana se publicó un documento; incluso, la Comisión de Vinculación, en la sesión del lunes, dijo conocerlo; sin embargo, “no hicieron caso del mismo”.

Puebla Libre advirtió de las ligas de los personajes propuestos con el gobernador Rafael Moreno Valle en el anteproyecto de Consejeros que integrarían el Organismo Público Local Electoral en Puebla (OPLE).

“A los consejeros se les advirtió que las personas ahí mencionadas forman parte del equipo de operadores políticos del gobernador Rafael Moreno Valle, lo que refleja su intención de garantizar la continuidad de su política antidemocrática, represiva y contraria a los Derechos Humanos en nuestra entidad”.

De Juan Pablo Mirón Thomé se informó que además como jefe de la oficina del secretario General de Gobierno, hoy diputado federal, Luis Maldonado Venegas, en su paso por la administración pública su actuación más “destacada” fue abusando de su cargo el obligar a retirarse a la Elia Tamayo del VI Congreso Mundial de la Niñez, celebrado en Puebla el día 13 de noviembre del 2014.

Recordó que lamentablemente la señora Elia Tamayo, por segunda ocasión, fue sacada por protestar.

Otro claro ejemplo es el de Federico González Magaña, quien en su actual función como comisionado de Acceso a la Información en el Estado de Puebla (CAIP) se encargó de bloquear una serie de solicitudes de información de interés público y ciudadano que pudiesen dar pie a exhibir el alto grado de opacidad que priva en el poder Ejecutivo Estatal.

González Magaña negó información respecto a la cifra total de trabajadores despedidos por parte del gobierno del estado, que hoy se sabe asciende a más de 10 mil, esto fue dado a conocer tras dos juicios de amparo ganados en tribunales federales en contra de la CAIP.

Otros temas sensibles que ha encubierto son referentes a los gastos del titular del Ejecutivo estatal en el uso privado de helicópteros, gastos excesivos en obra pública, y recientemente del dinero que el gobierno aportó para la compra de franquicias (restaurantes instalados en zonas públicas). (INTOLERANCIA)

Reconoce presidente del OPLE simpatías políticas y amistades en el gobierno de RMV

Al reconocer inexperiencia en la materia en la que se desempeñará por los próximos siete años, Jacinto Herrera Serrallonga, ex funcionario del gobierno estatal que rendirá protesta de cargo este martes como presidente del Organismo Público Local Electoral (OPLE), dejó entrever sus simpatías políticas y reconoció que mantiene amistades en la administración pública.

Sin embargo, garantizó que mostrará imparcialidad en su actuar con un criterio “ciudadano” y para defenderse de aquellos que lo identifican como un enviado del titular

del Poder Ejecutivo Rafael Moreno Valle Rosas, comparó la función del OPLE con la del árbitro de fútbol.

“Si tuvieras cierta simpatía con un equipo desde niño eso no quiere decir que cuando tú seas arbitro y estudiaste para ser árbitro y te especializaste en ser árbitro, tú puedas tener cierto aspecto en la balanza hacia un lado o hacia otro”, ilustró.

Las declaraciones de Herrera forman parte de la entrevista que le realizaron consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) el 7 de octubre pasado, dentro del proceso de selección que lo llevó al cargo que ostentará a partir de este día, con el cual asumirá la representación legal del OPLE y la conducción de las sesiones del Consejo General.

La entrevista corrió a cargo de los consejeros Javier Santiago Castillo, Marco Antonio Baños Martínez, Adriana Margarita Favela Herrera y Benito Nacif Hernández, quienes cuestionaron la participación de Herrera como aspirante en dos aspectos: su falta de trayectoria en materia electoral y los vínculos que le dejaron los diversos cargos que ocupó en la administración pública.

Ex jefes como “amigos”

Herrera ingresó en 2011 a la administración estatal, y desde entonces ocupó cuatro cargos: secretario particular en la Secretaría General de Gobierno (SGG); director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA); director de Investigación para la Formación de Recursos Humanos en el Consejo de Ciencia y Tecnología, y director de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Las observaciones que hicieron llegar al INE los partidos políticos contra Herrera, cuestionando su imparcialidad por su trayectoria en el gobierno morenovallista, las exhibieron Margarita Favela y Benito Nacif durante la entrevista.

Herrera reconoció que existe una línea muy delgada entre la administración pública y la política, porque el partido en el poder “trae sus niveles de cargos”, pero aseveró que él se incorporó al gobierno por su formación como maestro en Gestión Pública, al tiempo de declararse independiente de sus jefes y del grupo gobernante.

“He tenido jefes directos de las tres principales fuerzas políticas nacionales y siempre me he apegado a una institucionalidad, una especie de lealtad institucional, y vaya, los tres jefes hasta donde yo sé siguen siendo mis amigos, de tres corrientes políticas totalmente distintas”, arguyó.

Soy una “pieza ciudadana”, dice

En el caso de las instituciones electorales, Herrera indicó que las relaciones entre los funcionarios y los partidos se vuelven más claras, porque no puede existir ningún vínculo directo.

En esa lógica, dijo que su paso por la administración pública y sus simpatías políticas no influirán en su desempeño como integrante del OPLE, por lo que se comprometió a apegar a la imparcialidad y transparencia en sus criterios y opiniones.

La nula experiencia en instituciones comiciales la atajó señalando que él OPLE necesita “piezas ciudadanas” y por ser un organismo de nueva creación brinda, a su parecer, un “área de oportunidad” para aquellos que no han incursionado en ese ámbito.

Asimismo, aseveró que su carrera académica en la UPAEP y la UDLAP lo llevó a meterse “de lleno a estudiar” la reforma electoral de 2014 que dio origen al INE y a los órganos públicos locales de los estados, con lo que descartó ser un improvisado. (LA JORNADA DE ORIENTE)

Nuevo presidente del OPLE está vinculado al PRI

Jacinto Herrera Serrallonga trabajó para el priista Víctor Giorgana de 2002 a 2004, cuando era presidente del Congreso de Puebla y trabajó en la administración de Enrique Doger Guerrero, aunque mantuvo un bajo perfil

El nuevo consejero presidente del Organismo Público Local Electoral (OPLE) Jacinto Herrera Serrallonga no solo trabajó para el gobierno de Rafael Moreno Valle sino que también está vinculado al PRI, pues laboró para el ahora diputado federal del tricolor Víctor Giorgana y en la administración de Enrique Doger Guerrero como alcalde.

En entrevista con CENTRAL, Giorgana Jiménez aceptó que sostiene una relación de amistad con el nuevo consejero presidente del OPLE, descartó que se afín al morenovallismo y aseguró que se trata de un personaje imparcial:

Es una persona responsable, seria y estoy seguro que hará su mejor esfuerzo. Yo pediría que lo dejemos actuar en el nuevo organismo, que le demos un voto de confianza.

Herrera Serrallonga trabajó con Víctor Giorgana de 2002 a 2014, cuando el priista fungió como presidente del Congreso de Puebla. Fue responsable de la organización de la Conferencia de Congresos y Legisladores Estatales en ese periodo y dejó el cargo al mismo tiempo que el legislador.

También trabajó dentro de la administración de Enrique Doger Guerrero como alcalde de Puebla, aunque con un puesto administrativo de bajo perfil.

Sin embargo, luego de que abandonar sus cargos cerca de estos personajes priistas entró a trabajar al gobierno de Rafael Moreno Valle, por lo que tampoco se han descartado sus nexos con el morenovallismo.

En 2011 estuvo laborando como secretario particular de la Subsecretaría de Vinculación Institucional de la Secretaría General de Gobierno (SGG), después fue Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas (SF).

En 2012, Herrera Serrallonga fungió como director de Investigación para la Formación de Recursos Humanos del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.

Su carrera laboral en la administración morenovallista continuó en 2013 cuando asumió la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla.

La designación de Herrera Serrallonga sucedió el pasado viernes y fue sorpresiva, pues se esperaba que el morenovallista Juan Pablo Mirón fuera nombrado en el cargo. Este martes tres de noviembre los nuevos consejeros tomarán protesta para la integración del OPLE en Puebla.

Estos son los perfiles de los nuevos consejeros del OPLE:

Juan Pablo Mirón Thomé

Mirón Thome, jefe de la oficina del secretario general de Gobierno y particular de Luis Maldonado Venegas; se mantuvo como parte de la dependencia apenas unos días antes de iniciar el procedimiento para ingresar en el OPLE.

En su entrevista ante los consejeros electorales del INE, Juan Pablo Mirón Thomé admitió que su renuncia fue muy reciente y presumió haber sido presidente de la Comisión de Box y Lucha en el Estado de Puebla, un cargo honorario el cual aprovechó en la entrevista para hacer una analogía del deporte pugilista y la justa electoral.

También admitió ante los consejeros del INE que su mayor experiencia al efectuar negociaciones en materia electoral, se resumía en solicitar tiempo aire y gestionar un espacio en los medios de comunicación cuando funcionó como consejero distrital local en Puebla.

Claudia Barbosa Rodríguez

Laboró en distintos puestos desde 2006 en el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León y el 2012 fue nombrada magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) hasta la fecha. Es prima del senador perredista Luis Miguel Barbosa, además fue catedrática de la Escuela Libre de Derecho.

Federico González Magaña

Llegó en diciembre del 2012 a la Comisión de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales en Puebla (CAIP), por ser gente del gobernador Rafael Moreno Valle. De manera previa, fungió como delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y del 2006 al 2009 fue consejero de la Junta Local del IFE.

Durante su entrevista ante el INE, escondió su morenovallismo e incluso se defendió al haber aparecido en el padrón de militantes priistas, por lo que incluyó un expediente para corroborar que había solicitado mediante el mecanismo de Transparencia del PRI el porqué de su afiliación.

José Luis Martínez López

Pertenece al grupo de consejeros antimorenovallistas del Instituto Electoral del Estado. Martínez López llegó al IEE el 1 de noviembre del 2012 y fue electo para fungir en el cargo como consejero electoral hasta el año 2019. Sin embargo, con la reforma electoral y la desaparición del organismo para convertirse en OPLE atendió a la convocatoria.

Se confrontó con la presidencia de Armando Guerrero y a inicios del 2014 denunció que la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado se negó a entregar un informe detallado sobre los juicios laborales, administrativos y jurisdiccionales que enfrenta el órgano comicial desde el año 2013. Presume cercanía con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, ya que labora en su oficina particular un familiar suyo.

Flor de Té Rodríguez Salazar

Fue la aspirante con el puntaje más alto en la contienda por su plaza en el OPLE. Fungió como la titular del área de Transparencia del Instituto Electoral del Estado y se le responsabilizó por no entregar la cédula profesional del ex consejero presidente, Armando Guerrero, la cual era un documento falso. El escándalo de los documentos falsos provocó la salida del entonces presidente del organismo.

Flor de Té Rodríguez Salazar fue fuertemente cuestionada por los consejeros electorales del INE, debido a que no proporcionó los documentos vía transparencia. Al respecto, la aspirante se justificó señalando que existían vacíos legales en los que los consejeros no eran exigidos con este tipo de documentos y únicamente se presentaban ante el Congreso local.

Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Alejandra Gutiérrez Jaramillo es funcionaria electoral desde el año 2006. Unos días antes de lanzada la convocatoria admitió que buscaría mantenerse dentro del INE, pero ahora como integrante del OPLE.

Durante la ronda de entrevista, a la aún consejera electoral de la junta local del INE se le cuestionó sobre la aparición de su nombre entre el listado nominal de miembros del PRI. A lo que respondió que sin su autorización, el tricolor la incorporó en su padrón de afiliados. (CENTRAL)

Niega González Magaña ser morenovallista

Además rechazó haber perdido en los cuatro amparos en materia de transparencia.

Minutos antes de presentar su renuncia a la Comisión de Acceso a la Información Pública (CAIP) para integrarse al Organismo Público Electoral (OPLE), Federico González Magaña, rechazó ser morenovallista, luego de las críticas en contra de los nuevos consejeros electorales.

En entrevista a Intolerancia Diario previa a la sesión del órgano garante de la transparencia en Puebla, el aún consejero señaló no compartir las etiquetas que les pusieron a los siete consejeros y nuevamente pidió ser juzgado por su trabajo tal como lo hizo al llegar a CAIP.

Sobre su trabajo en materia de transparencia, rechazó haber perdido en los cuatro amparos, al señalar que finalmente fue una postura del pleno, aunque estaban basadas en sus ponencias, las que se corrigieron tras las órdenes judiciales.

Asimismo indicó que se avecina una elección difícil a gobernador, por lo que habrá mucho trabajo en el OPLE donde tomará protesta a la una de la tarde de este 3 de noviembre. (INTOLERANCIA)

Otorga PAN voto de confianza al nuevo OPLE

Rodríguez Regordosa "voto de confianza es derivado de que el PAN ha depositado su confianza en las decisiones que ha tomado el INE"

El Partido Acción Nacional (PAN), otorgó un voto de confianza a los nuevos integrantes del Organismo Público Local Electoral (OPLE) que fueron designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al respecto, el dirigente municipal de este partido, Pablo Rodríguez Regordosa, aseveró que esta integración del organismo fue acordonado por las instancias electorales correspondientes, lo que hay confianza de que con el aval de los integrantes del INE los ahora consejeros locales podrán conducir de manera adecuada el proceso electoral 2016.

En entrevista Rodríguez Regordosa señaló que incluso el personaje más cuestionado de este nuevo consejo Juan Pablo Mirón Thomé, debe tener la confianza de su labor, ya que las amistades que pueda tener no, genera un sesgo en su labor como consejero.

“La integración ha sido algo acordado por las instancias jurídicas responsables y nosotros damos es un voto de confianza para que conduzcan apropiada y adecuadamente las elecciones del próximo año... Me parece que no afecta y me parece que son mediáticas y la cercanía o amistad que una persona pueda tener con otra me parece que de ninguna manera significa un sesgo en el mismo sentido”, dijo.

Rodríguez Regordosa señaló que este voto de confianza es derivado de que el PAN ha depositado su confianza en las decisiones que ha tomado el INE a nivel nacional.

Esto luego de que el pasado viernes por la noche el Consejo General del INE designó a los nuevos integrantes del OPLE que sustituirá al Instituto Electoral del Estado (IEE) y que será el responsable de coordinar las elecciones de 2016 donde se elegirá a un gobernador de un año y 8 meses.

Los nuevos integrantes son Jacinto Herrera como presidente, Juan Pablo Mirón Thomé, Federico González Magaña, Flor de Té Rodríguez Salazar, José Luis Martínez López,

Mirón Thomé exhibe frustración al no lograr la presidencia del OPLE

Se lanza en Twitter contra un ciudadano que cuestionó sus vínculos con el gobierno morenovallista, además, amenaza con “ya no permanecer en silencio”, tras las supuestas “mentiras y descalificaciones” de las que fue objeto durante el proceso de selección de los consejeros locales

Tras ser “tumbado” de la presidencia del OPLE poblano por comprobarse su cercanía con el morenovallismo, el consejero electo Juan Pablo Mirón exhibió su intolerancia hacia las críticas, pues al ser cuestionado en Twitter por un ciudadano que le recordó sus nexos con el gobernador Rafael Moreno Valle, el ex particular de Luis Maldonado arremetió contra su detractor al llamarlo “don nadie”, sin que éste lo insultara.

Sin mencionar a nadie y con un mensaje al aire, el presidente de la Asociación Poblana de Boxeo —como así menciona su perfil de la red social— amenazó con “ya no permanecer en silencio”, luego de las supuestas “mentiras y descalificaciones” de las que fue objeto durante el proceso de selección de los consejeros locales del nuevo OPLE, quienes esta tarde recibirán sus nombramientos en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado.

La frustración de Mirón Thomé por no conseguir la titularidad del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Puebla también se vio reflejada en una serie de agresiones en contra del coordinador de los regidores del PRI, Iván Galindo, con quien también se enfrascó en una discusión.

“Cínico. Eres un empleado del grupo en el poder. Llegas a una posición por acuerdos políticos, no por méritos y menos por democracia”, sentenció Galindo Castillejos en contra de Juan Pablo Mirón, quien respondió a los calificativos con el mensaje “su cargo como regidor debería obligarlo a conducirse con respeto. No se enoje sólo con 9 votos y proceso que puede verificar”.

Cabe recordar que la designación de Mirón Thomé fue la más criticada en el proceso de selección de los nuevos consejeros locales, pues durante su entrevista el ex funcionario morenovallista reconoció su cercanía con el mandatario poblano y con su ex jefe el diputado perredista Luis Maldonado.

Además, el ahora integrante del Consejo General del OPLE también reconoció su nula experiencia en el ámbito electoral, la cual se reduce a ser el encargado de comprar atriles del mismo tamaño para un debate municipal y llevar el control del cronómetro de participaciones de cada candidato, como así lo informó. (CAMBIO)

Impugnará PRI a Mirón en el OPLE; Morena lo valora

La representación del PRI ante el Instituto Nacional Electoral (INE) impugnará el nombramiento de Juan Pablo Mirón Thomé como consejero del Organismo Público Local Electoral (OPLE), confirmó Silvino Espinosa Herrera, representante del tricolor ante el organismo local.

Por separado, Rodrigo Abadala Dartigues, diputado del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), reveló que su partido valora la posibilidad de presentar una queja contra el nombramiento de Mirón Thomé y de Federico González Magaña.

En breve entrevista telefónica, Silvino Espinosa expuso que este lunes la representación del PRI ante el INE le confirmó que presentarán el recurso correspondiente en contra del nombramiento de Juan Pablo Mirón, quien se perfilaba para ocupar la presidencia del OPLE.

Manifestó que la impugnación se presentará entre este lunes y el jueves 5 cuando vence el periodo establecido en la legislación para inconformarse.

Agregó que la representación del PRI analiza la posibilidad de también inconformarse por el nombramiento de los consejeros Jacinto Herrera Serrallonga y Federico González Magaña.

Por su parte, Rodrigo Abdala confirmó que la representación de MORENA hará lo propio en contra de Juan Pablo Mirón y González Magaña.

"Sí vamos a impugnar aunque no sabemos cómo va a prosperar esta impugnación. Las observaciones que tenían que ver con los consejeros fueron ignoradas".

Sostuvo que a Morena le causa preocupación la cercanía de Juan Pablo Mirón con el ex secretario general de Gobierno, Luis Maldonado Venegas, mientras que de González Magaña expuso que le genera desconfianza el "bloqueo" de información que hizo como comisionado de la CAIP.

"González Magaña bloqueó solicitudes de información. Mirón Thomé fue secretario particular de Maldonado Venegas. En el Congreso Nacional de Derechos Humanos corrió a la señora Elia Tamayo a empujones. Había lo menos cinco aspirantes que tenían mejores perfiles no quedaron", expuso.

El también diputado federal de MORENA destacó la votación en contra de la conformación del OPLE que hizo la consejera Pamela San Martín Ríos y Valles, así como su compañero José Roberto Ruiz Saldaña.

Asimismo, destacó la escasa experiencia en temas electorales por parte de Jacinto Herrera Serrallonga, por lo que se corre el riesgo de tener a un perfil parecido al de Armando Guerrero Ramírez, ex presidente del Instituto Electoral del Estado (IEE), quien en su momento llegó a afirmar que "el voto era transferible". (EL SOL DE PUEBLA)

Impugnarán el PRI y Morena nombramiento de consejeros del Organismo Público Local Electoral

Este martes se instalará el Organismo Público Local Electoral de Puebla (OPLE) con la amenaza del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de que impugnarán en tribunales su conformación, por ser afín al gobierno panista de Rafael Moreno Valle Rosas.

Gabriel Biestro Medinilla, presidente estatal de Morena, advirtió que la integración actual anticipa una elección de estado durante los comicios de 2016, en los que se renovará el Poder Ejecutivo de Puebla.

En tanto, el representante del PRI ante el OPLE Silvino Espinosa Herrera aseguró que de mantenerse la planilla actual de consejeros, el organismo no tendrá credibilidad como árbitro imparcial de las elecciones estatales, pues será presidido por un ex funcionario morenovallista que carece de experiencia en la materia y cuenta con tres personajes más cercanos al gobierno en turno.

El INE definió por mayoría de votos a los siete consejeros electorales de Puebla el viernes pasado, con la oposición de los consejeros Pamela San Martín y José Roberto Ruiz Saldaña, así como de las representaciones del PRI, Morena y PRD.

El tricolor interpondrá un recurso de apelación contra el fallo del INE ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación antes del jueves próximo, de acuerdo con Silvino Herrera, mientras Morena estudiaba ayer la estrategia jurídica que seguirá.

Creímos en el INE: PRI

Espinosa denunció que la integración del OPLE violenta los principios rectores de las elecciones, sobre todo la imparcialidad, porque cuatro de sus siete integrantes responderán a los intereses de la administración estatal.

Recordó que el presidente designado por siete años, Jacinto Herrera Serrallonga, formó parte del gobierno estatal como director de vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, y no tiene experiencia en materia electoral.

También manifestó su oposición a la designación de Juan Pablo Mirón Thomé como consejero de seis años, ya que un día antes de su nombramiento evidenció que mantiene relación con el ex secretario general de Gobierno y actual diputado federal perredista Luis Maldonado Venegas –de quien fue particular dentro de la administración estatal–, luego de que se filtraran a la prensa fotos de una reunión privada que sostuvo con el legislador.

“Nosotros (en el PRI) pensamos que el INE iba a conformar un instituto imparcial, con personal especializado en la materia, pero no fue así”, criticó Espinosa, quien detalló que la apelación la interpondrá la representación del PRI ante el Consejo General del INE contra la totalidad de los nombramientos.

Gabriel Biestro informó que hizo un llamado al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para llevar a tribunales la conformación del OPLE, por lo que confió que esa instancia partidista hará lo conducente antes de que venza el plazo de ley para recurrir las decisiones del instituto nacional. (LA JORNADA DE ORIENTE)

También a MC preocupa inexperiencia de Herrera

Jorge Luis Blancarte Morales, representante de Movimiento Ciudadano ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE) destacó que le preocupa la inexperiencia en materia electoral del consejero presidente Jacinto Herrera Serrallonga, así como del consejero Juan Pablo Mirón Thomé.

En entrevista con El Sol de Puebla, subrayó que hasta el momento desconoce si su representación ante el INE presentará alguna impugnación en contra de ambos consejeros, sin embargo, manifestó que estará al pendiente de la manera en la que actúan en la preparación de la elección 2016.

Blancarte Morales sostuvo que no comparte la idea de que es innecesaria la experiencia en el tema electoral si se cuenta con la estructura del instituto para sacar adelante una elección.

"En algunos casos hay poca experiencia en la materia electoral. No comparto que no sea necesario. Si bien no es indispensable, en el caso de algunos consejeros su experiencia se limita a intervenciones electorales muy básicas", sostuvo respecto a los perfiles del consejero presidente y de Juan Pablo Mirón.

"Nos esperaremos a la integración del Consejo General. Esperemos al menos una disposición para dialogar de Jacinto Herrera".

De igual forma criticó los mensajes que lanzó en su red social Juan Pablo Mirón en los que se regodeó de llegar al Consejo General.

Blancarte Morales sostuvo que como partido MC tiene la oportunidad de acudir a los Tribunales cuando se tomen determinaciones que desde su punto de vista no estén apegadas a derecho.

En su opinión la nueva conformación del Consejo General es una muestra de que las decisiones importantes se inclinan hacia el bipartidismo sin importar las posiciones de los demás institutos políticos.

Y es que afirmó que es claro que el OPLE se conformó por una negociación entre el PAN y el PRI.

"Sí hay un esquema para ir generando un sistema bipartidista. Los demás partidos no tienen la oportunidad de ser representados".

Con la sustitución de Juan Pablo Mirón Thomé por Jacinto Herrera Serrallonga como consejero presidente del Organismo Público Local Electoral (OPLE), el Consejo General

del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la conformación del Órgano Electoral de Puebla, con siete integrantes que rendirán protesta este martes.

Durante la discusión los representantes del PRI y del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Jorge Carlos Ramírez Marín y Horacio Duarte Olivares, censuraron la supuesta intervención del gobernador Rafael Moreno Valle Rosas en la determinación de los integrantes del OPLE, a través de los perfiles de Mirón Thomé y Federico González Magaña, por lo que el representante del PAN, Francisco Gárate Chapa defendió al mandatario al señalar que no tiene necesidad de influir en este proceso. (EL SOL DE PUEBLA)

INE ratifica 4 distritos indígenas en Puebla; Huejotzingo será cabecera

El INE aprobó la nueva redistribución de Puebla, que incluye cuatro de tipo indígena; San Pedro y San Andrés Cholula se fusionan; Huejotzingo pasa a ser cabecera y las siete demarcaciones de la capital se mantienen.

En sesión extraordinaria, los integrantes del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron las modificaciones que previamente hicieron la comisión Especial y la del Registro Federal de Electores.

El número de distritos se mantiene en 26, pero se configura como indígenas 2 de Huauchinango, 4 de Zacapoaxtla, 5 de Tlatlauquitepec y 26 de Ajalpan.

No obstante, también los distritos 8 de Huejotzingo y 19 de Tecamachalco tienen algunos municipios indígenas como Xochitlán y Xayacatlán y Naupan y Pahuatlán, respectivamente.

Los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula conforman el distrito 9, cuando anteriormente eran el 8 y 9, respectivamente.

Cuautlancingo se anexará a distrito de la capital

El resto de las circunscripciones quedan del siguiente modo: 1 corresponde a Xicotepec, 3 Zacatlán, 6 Teziutlán, 7 San Martín Texmelucan, 8 Huejotzingo; Del 10 al 16 corresponden a Puebla capital, de los cuales, al ubicado al norponiente se suma Cuautlancingo.

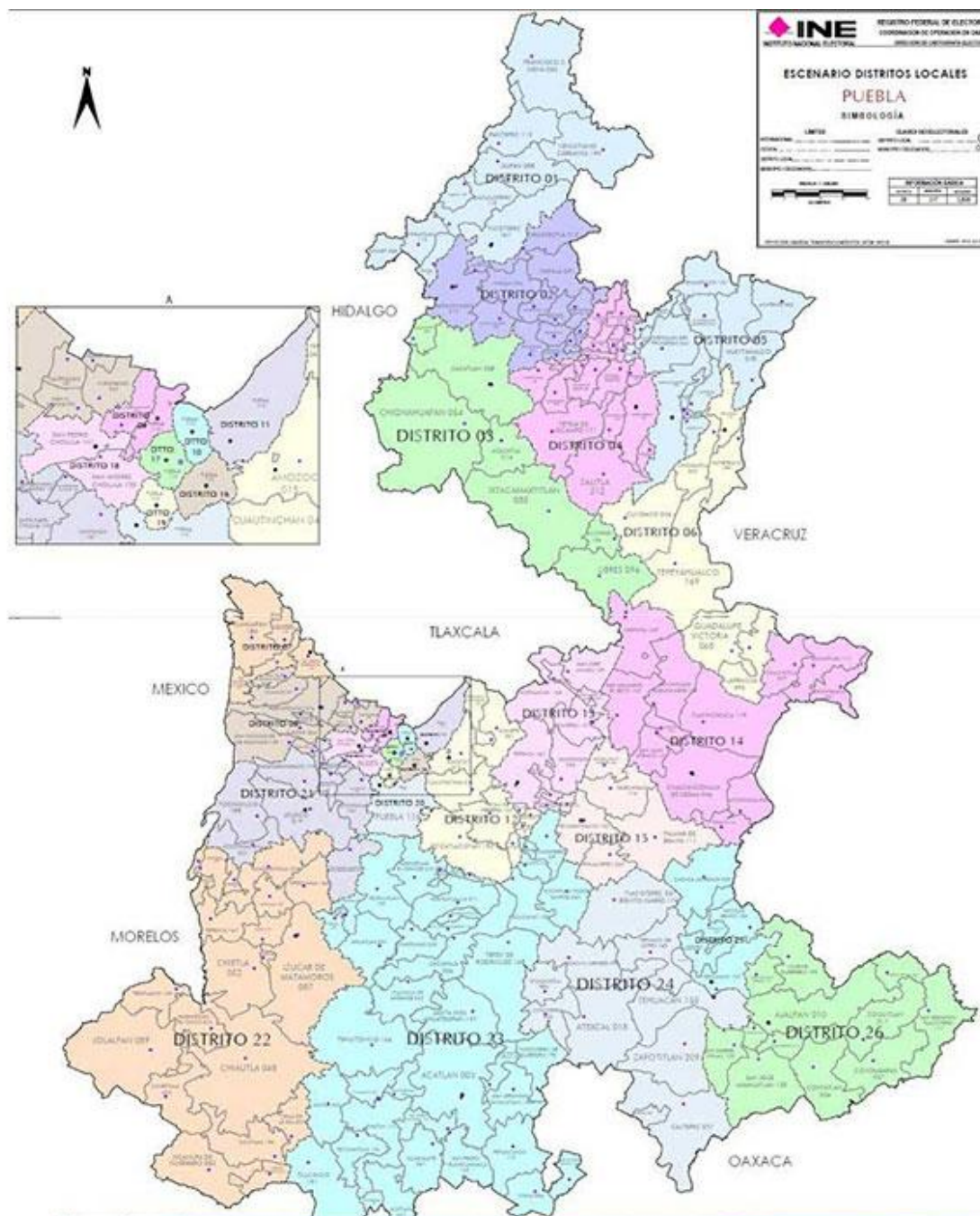
El 17 Amozoc, 18 Tepeaca, 19 Tecamachalco, 20 Ciudad Serdán, 21 Atlixco, 22 Izúcar de Matamoros, 23 Acatlpan, 24 Tehuacán Norte y 25 Tehuacán Sur. Esta redistribución tendrá efecto para el proceso electoral de 2016, en el que se elegirá al sucesor del gobernador Rafael Moreno Valle.

Al respecto, el PRI avaló dicha redistribución, al considerar que fomenta la equidad entre los distritos. Ningún partido mostró inconformidad sobre los cambios; no obstante, la junta

local del INE sólo dio a conocer ante la opinión pública el primer escenario, ya que ni del segundo ni del tercero lo hizo.

Este medio buscó información sobre la redistribución, pero la respuesta fue que no se daría la misma hasta que fuera ratificada por el consejo general del INE.

Cabe mencionar que en dicha sesión también se aprobó el proyecto de redistribución de Quintana Roo; en ambos casos no hubo mayor discusión. (ANGULO 7)



Gracias al INE, PRI usa datos de programas sociales: Morena

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) denunció que el Instituto Nacional Electoral (INE) utiliza criterios diferentes en la revisión de los padrones de militantes, los cuales favorecen a partidos como el PRI y PAN.

Gabriel Biestro Medinilla, presidente del Comité Ejecutivo Electoral de Morena, precisó que si bien el INE realiza una revisión constante a la base de datos de afiliados de los partidos políticos, a Morena le han retirado simpatizantes por errores mínimos que contienen la cédulas de inscripción.

Explicó que mientras al partido de izquierda le son retirados militantes de su lista de afiliados, al Revolucionario Institucional se le permite usar la base de datos de los ciudadanos inscritos en los programas sociales.

El político recordó que un ejemplo de la situación se dio en el proceso electoral pasado, en el que se detectó que ciudadanos que solicitaron participar como capacitadores y supervisores electorales aparecían como militantes del PRI, PAN y Nueva Alianza.

"Hemos tenido otro tipo de condiciones para la afiliación, presentar un formato ante el INE en original. Revisan que las firmas se encuentren en el padrón del INE (...) desde la elección anterior denunciarnos que el padrón de los programas sociales servía para inscribir a las personas en un partido", señaló.

En cuanto al número de militantes que Morena tiene en Puebla, Biestro Medinilla apuntó que la cifra final la darán a conocer después del 20 de noviembre, fecha en la que se celebrará el Consejo Nacional.

Agregó que esta situación se debe a que el INE está auditando los padrones con los que cuenta Morena en las 32 entidades.

En Puebla los padrones del PRI y el PAN han sido cuestionados debido a la inclusión de servidores públicos, académicos y miembros de organismos autónomos, así como un proceso de afiliación masiva. (E-CONSULTA)

Recibe Encuentro Social capacitación rumbo al 2016

A unos meses de que inicien las campañas electorales para elegir gobernador en el estado de Puebla, este fin de semana el Comité Directivo Estatal de Encuentro Social recibió capacitación por parte del Comité Nacional de dicho instituto político en la ciudad de México.

La reunión que se llevó a cabo en un hotel de la ciudad antes mencionada asistieron los dirigentes de los distintos estados donde Encuentro Social tiene su estructura.

La finalidad es que los dirigentes y los integrantes del partido Encuentro Social (PES) conozcan los estatutos del partido, sus reglas y el proyecto político que ejercerá de cara a las elecciones de 2016.

El evento fue llevado a cabo a través del Instituto de Investigación Capacitación y Formación Política (FICAP), quien brindó la capacitación “Familia y Política”.

Nahum Navas Ruiz representante del FICAP señaló que el propósito es que conocieran las fortalezas y debilidades de Encuentro Social, los retos en las próximas elecciones, cómo está conformada su estructura, su ideología y su programa de acción.

Cada capacitación fue impartida por los Coordinadores de cada área como lo son Comunicación Social y Política, Secretario de Organización y Estrategia Electoral, Administración y Finanzas, Coordinador Jurídico y la Coordinadora de Mujeres.

Para el caso de Puebla asistió el Presidente Estatal; Raúl Barranco, el Secretario de Organización y Estrategia Electoral; José José Momox Sánchez, la Coordinadora de Administración y Finanzas; Gloria Cortés, la Coordinadora de Mujeres; Angélica Maldonado Naude.

En el segundo día de capacitación el dirigente de Encuentro Social, Hugo Eric Flores Cervantes señaló: “El día de ayer comenzamos la capacitación para nuestras mujeres líderes para Casas de Encuentro”.

“29 líderes estatales que han demostrado que su trabajo es la base de los éxitos presentes y futuros del Partido Encuentro Social. Gracias por su compromiso, generosidad y entrega. De verdad, les agradezco mucho el trabajo tan valioso que vienen llevando a cabo”, refirió el dirigente nacional a través de la red social.

Cabe señalar que durante la capacitación se abundó que se reforzará en todos los estados la capacitación de los dirigentes y su comité, esto para mejorar la fortaleza ideológica que garantiza el buen desempeño en sus funciones.

Por último el dirigente nacional del PES Hugo Eric Flores Cervantes agradeció a los ahí presentes he invitó a trabajar en conjunto para tener excelentes resultados en las próximas contiendas electorales. (E-CONSULTA)

CEN del PRI inicia proceso interno rumbo al 2016

Al instalarse las Comisiones Estatales de Procesos Internos para convocar la renovación de los Consejo Políticos locales. Se prevé que a finales de enero el Comité Ejecutivo Nacional, a través de su Consejo Político, publique la convocatoria de registro de aspirantes en los 14 estados en los que habrá elecciones.

El PRI a nivel nacional ya prepara el inicio de los procesos internos de selección de sus 12 candidatos que participarán en las elecciones del próximo año, entre ellas Puebla, pues el pasado domingo se instalaron las Comisiones Estatales de Procesos Internos para convocar la renovación de los Consejos Políticos locales, órganos que serán los encargados de recibir

y aprobar las convocatorias que emitirá el CEN tricolor para elegir a los abanderados, y encaminar así la designación de los perfiles que buscarán la docena de gubernaturas en juego en el 2016.

En la reunión de la Comisión de Procesos Internos de Puebla que tuvo lugar en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del tricolor a la 11 de la mañana, participaron su presidenta Barbará Ganime, Mario Conde, Gerardo Mejía, Laura Zapata, Lorenzo Rivera Nava, Leobardo Soto, Maritza Marín, Ángel Pacheco Ahuatzin y Maximino Pérez, quienes sesionaron poco más de dos horas para aprobar la planilla de unidad del nuevo Consejo Político Estatal que estará integrado por los nuevos alcaldes, diputados locales y federales; es gobernador, ex legisladores y ex dirigentes del partido.

Dicho Consejo Político Estatal del priismo poblano será renovado tras concluir su periodo de tres años. El máximo órgano partidista del tricolor quedará conformado a finales de este mes para que dé inicio así el proceso de selección interno del candidato que representará las siglas del partidazo en los comicios que renovarán Casa Puebla el próximo año.

Tras elegirse a los consejeros políticos estatales será el turno de la renovación de los Consejos Municipales del Revolucionario Institucional y así cumplir con los estatutos que marcan los lineamientos y documentos básicos del partido tricolor.

Se prevé que a finales de enero el Comité Ejecutivo Nacional, a través de su Consejo Político, publique la convocatoria de registro de aspirantes en los 14 estados en los que habrá elecciones, 12 de ellos para renovar gubernaturas, uno más intermedia y la extraordinaria de Colima. (CAMBIO)

De 11 mil 442 mdp que INE pidió para operación, 7 mil 34 irían a salarios

En el Presupuesto de Egresos 2016, el Instituto ha solicitado 15 mil 473 millones de pesos, con recursos para partidos políticos incluidos

De los 11 mil 442 millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicita para operar en 2016, es decir, sin contar el financiamiento a los partidos políticos, siete mil 34.5 millones de pesos estarían destinados a servicios personales.

Tan sólo administrar el INE costaría tres mil 16 millones de pesos, de los cuales mil 228 millones de pesos se concentrarían en el rubro de sueldos y salarios.

En tanto, las oficinas de la presidencia del Consejo General del INE, de los diez consejeros electorales y del secretario ejecutivo del instituto necesitarían para operar el próximo año alrededor de 412 millones de pesos.

En el desglose de esta última cifra, 203.6 millones de pesos son para las oficinas de los diez consejeros electorales, 157.4 millones para la Secretaría Ejecutiva y 51.5 millones para la presidencia del Consejo.

Así lo indica la petición de presupuesto que envió el INE a la Cámara de Diputados y en la que pide un total de 15 mil 473 millones de pesos para 2016, incluidos los recursos para los partidos políticos, así como 743 millones de pesos para completar el fondo inmobiliario solicitado desde 2014.

De los tres mil 16 millones de pesos para administrar el INE, se explica que mil 610.4 millones de pesos los utilizará la Dirección de Administración del instituto, 437.5 millones de pesos las Juntas locales y 968 millones de pesos las Juntas distritales.

En cuanto a la administración central del Instituto Nacional Electoral, de los mil 610.4 millones que ocupa la Dirección respectiva, 565.8 millones son para sueldos y salarios de los trabajadores y 261.5 millones son para los gastos operativos.

El resto se propone en gastos de inversión física, de acuerdo a la petición enviada al Congreso.

Administrar los recursos de los partidos políticos, fiscalizarlos y llevar los tiempos de Estado en los medios electrónicos, a través de la Dirección de Prerrogativas, costará en 2016 al INE 594 millones de pesos, de los cuales la mayoría se va al pago de sueldos y salarios con 415.8 millones de pesos, y otros 153.4 millones van para los gastos de operación de esas actividades.

La Contraloría General solicitó un presupuesto de 138.3 millones de pesos y la Dirección del Registro Federal de Electores mil 318 millones de pesos, de los cuales 486 millones van a sueldos y 738 millones a gastos de operación, entre otros.

La Dirección de Prerrogativas administrará, si lo aprueba la Cámara de Diputados, cuatro mil 282 millones de pesos, de los cuáles tres mil 953 millones de pesos irán íntegros a las transferencias a los partidos políticos.

Por último, para organizar elecciones en 2016, el Instituto Nacional Electoral está solicitando un total de 728.5 millones de pesos.

Diferencia

Si los diputados aprueban la solicitud de presupuesto para 2016 del INE, éste ejercerá durante el año próximo alrededor de 65% más de lo que el IFE gastó en 2010, es decir, también un año después de elecciones intermedias.

Esta vez solicitará 11 mil 442 millones de pesos para gasto operativo, mientras en 2010 el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) ejerció un presupuesto, en precios constantes, de seis mil 764 millones de pesos.

Sin embargo, a diferencia del IFE, el INE tiene con la Reforma Electoral 73 nuevas facultades como autoridad electoral nacional.

Nuevas funciones

El Instituto Nacional Electoral ha explicado las funciones que tendrá como parte de los procesos electorales en 2016.

- Una de ellas es coordinarse en la organización con los Organismos Públicos Locales electorales.
- También tendrá a su cargo la capacitación de supervisores y asistentes electorales.
- La decisión sobre la instalación y ubicación de las casillas para votar.
- Fiscalizar a partidos políticos, precandidatos y candidatos.
- En 2016, 13 estados irán a las urnas. (EXCELSIOR)

Alista PRD convocatoria para nueva dirigencia nacional

El próximo martes el partido del Sol Azteca emitirá la convocatoria para celebrar el Consejo Nacional Electivo donde se designará al sucesor de Carlos Navarrete

Alejandro Sánchez Camacho, dirigente de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) anticipó que este martes el PRD emitirá la convocatoria para celebrar el Consejo Nacional Electivo, en el que se designará la nueva dirigencia nacional.

En un comunicado, indicó que este instituto político está listo para nombrar a quien suceda a Carlos Navarrete en la presidencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRD) y demás integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Ello, especificó, una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló las reformas a los documentos básicos del partido que fueron votadas en el reciente Congreso Nacional, por lo que se espera sean publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

Indicó que entre las tareas inmediatas que deberá llevar a cabo la nueva dirigencia nacional es atender el resolutivo especial sobre el caso Ayotzinapa aprobado en el Congreso Nacional en septiembre, para evitar la infiltración del crimen organizado al partido.

El resolutivo señaló que este instituto político deberá “reformular las directrices instituidas de manera formal e informal en todas las instancias del PRD, que prevengan y eviten que personas, como el caso de Abarca –José Luis- sean afiliados al partido y se evite sean postulados a cargos de dirección”.

Indicó que tras la detención conjunta de Eric Ulises Ramírez Crespo, alcalde del municipio de Cocula, y del líder de la organización criminal Guerrero Unidos, el PRD debe desterrar cualquier posibilidad de ser infiltrado por el crimen organizado.

Abanderados y dirigentes deben tener un desempeño honesto, con una conducta intachable”, resultó.

En el caso de candidaturas, señaló, el PRD debe escuchar a la población, porque es el mejor mecanismo para detectar a los malos políticos que buscan abrirle paso a la delincuencia.

El ex secretario general perredista recordó que en el reciente Congreso Nacional se aprobó que 50 por ciento de candidaturas municipales a elegir será a través del voto libre, secreto y directo a la población, lo que da la oportunidad que los ciudadanos puedan opinar y decidir sobre los aspirantes (EXCELSIOR)

Quieren panistas quitar plurinominales a quienes infrinjan leyes electorales

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Federico Döring, confirmó que su partido se encuentra impulsando una reforma que castigue con la remoción de puestos asignados de representación proporcional a aquellos partidos que infrinjan la ley en materia electoral.

"Lo que yo estoy tratando de hacer es cambiar la cultura política para que al partido le quite posiciones políticas. Me parece que tenemos un régimen muy débil en el cual alguien viola la ley y lo único que pierde es dinero público, hay que pegarle al partido donde más le duele", afirmó

De acuerdo con Döring, las sanciones económicas que actualmente rigen la ley en materia electoral no garantizan el cumplimiento de la misma, pues señaló el caso del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en los pasados comicios.

"Lo que debemos de hacer es mandar la señal de que te salga tan caro hacer trampa que te inhiba hacerla, porque si lo que vas a hacer es pagar las trampas con dinero ajeno, pues yo voy a ganar a la mala haciendo trampa con dinero tuyo, no hay nada que me detenga", aseveró

Esta iniciativa fue presentada al Congreso la semana pasada y será evaluada durante los próximos 45 días en los que se decidirá si consigue dictaminarse. (E-CONSULTA)

Funcionaria de San Pedro Cholula relevará a González Magaña en la CAIP

Norma Estela Pimentel Méndez es directora de la Unidad de Transparencia del gobierno de José Juan Espinosa, recientemente, la suplente del nuevo integrante del OPLE, dejó abierta la posibilidad de no asumir el cargo, debido al trabajo que realiza en San Pedro Cholula, y el trabajo académico que desempeña en la UDLAP

La directora de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de San Pedro Cholula, Norma Estela Pimentel Méndez, será quien supla a Federico González Magaña –nombrado integrante del OPLE– como integrante de la Comisión de Acceso a la Información Pública (CAIP).

González Magaña fue acusado de bloquear el acceso a información durante los dos años que estuvo como comisionado de la CAIP, debido a la cercanía con el gobernador, Rafael Moreno Valle.

Sin embargo, Pimentel Méndez –quien fue designada como comisionada suplente por el Congreso Local– en su currículum no garantiza imparcialidad a pesar de formar parte de la administración que encabeza José Juan Espinosa Torres en San Pedro Cholula.

Durante el proceso de selección de consejeros del OPLE por parte del Instituto Nacional Electoral, González Magaña anunció que una vez que fuera electo en el cargo, pediría licencia a la CAIP.

Por ello, la académica de la Universidad de las Américas será llamada para asumir el cargo para el cual fue designada en el Congreso Local hasta 2019, pues este día González Magaña tomará protesta como consejero electoral.

Recientemente, Pimentel Méndez dejó abierta la posibilidad de no asumir el cargo, debido al trabajo que realiza en San Pedro Cholula, y la labor académica que desempeña en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

“No descarto que tengo un nombramiento y obviamente ese nombramiento proviene de un interés legítimo de mi parte; probablemente tendría que dejar el Ayuntamiento, pero voy a esperar y voy a estudiar el caso”, sostuvo en su momento. (CAMBIO)